

ACTA No.62

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

GEOSUELOS CIA LTDA

En la ciudad de Quito, en la dirección de la Compañía, Vasco de Contreras N35-147, el 21 Abril del 2016, a las quince horas, se reúnen los socios, para la Junta General de Accionistas. Las personas propietarias del número y valor de las participaciones se detallan a continuación:

Ing. César Ricardo Landazuri Ludeña, propietario de seis mil seiscientas participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Sra. Sonia Josefina Ludeña Tandazo, propietaria de cuatro mil seiscientas ochenta participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Ing. Edgar Alejandro Peñaherrera Navas, propietario de seiscientas participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Ing. Germánico Bastidas Castellanos, propietario de ciento veinte participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una.

De acuerdo a lo establecido en los Art. 121 y 238 de la Ley de Compañías se verifica el quorum de la Junta y al encontrarse la totalidad del capital social de la empresa, se instala la Junta General de Accionistas. La junta es presidida por la titular, la Sra. Sonia Josefina Ludeña Tandazo y el secretario de la Junta, el Ing. César Landazuri Ludeña en su calidad de Gerente General de la empresa.

El presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS (BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS) POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO OBTENIDO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El Ing. César Landazuri Ludeña toma la palabra y procede a dar lectura a su informe a la Junta, en el que señala el cumplimiento y ejecución de varios proyectos, así como la prestación de servicios de laboratorio externo a empresas como CPP y Metro de Quito CL1. Al cierre del año 2016 la empresa generó un total de ingresos de US \$ 3.171.148,97; es importante señalar que en relación al año 2015 los ingresos decrecieron alrededor de 28%. Es importante señalar que esta reducción está justificada por el entorno económico que ha sido afectado, principalmente a los sectores petrolero y de la construcción y adicionalmente por el efecto causado en la empresa en el año 2016 la decisión de terminar las actividades de topografía externas que al 2015 representaron cerca del 23% del total de la facturación con un monto de US \$ 966.463,86. En otras líneas de negocio como Geotecnia y laboratorio de campo, la empresa en el 2016 si tuvo crecimiento de 5% y 6% respectivamente.

Dentro del informe se hace mención a los esfuerzos por mantener la presencia de la empresa en proyectos referentes del país y generar rentabilidad para la compañía, a pesar que el año 2016 se vio marcado por una situación económica del país marcada por el permanente valor bajo del precio del petróleo, principal fuente de ingresos en el presupuesto general del estado y por un entorno político - económico que no favorece al sector productivo, laboral y empresarial del país. Por otro lado, la empresa ha realizado cambios dentro de su estructura organizacional y ha internalizado el servicio de topografía para ofrecer ese servicio directamente a sus clientes.

En relación a las labores administrativas y de gestión, la empresa ha mantenido un enfoque de mejora continua a través del seguimiento y revisión del Sistema Integrado de Gestión SIG que abarca las normas ISO 9001, ISO 14001 y OSHAS 18000. Los procesos establecidos en el SIG han servido a dar una retroalimentación continua a la Gerencia de la empresa para implementar mejoras y mecanismos de control de calidad. En el año 2016 se cumplió la última auditoría de seguimiento del SIG y se ha iniciado el proceso para actualizar el SIG a las Normas ISO versión 2015.

En el año 2017 la empresa deberá cumplir con el proceso de recertificación del Sistema Integrado de Gestión SIG y cumplir con la actualización del SIG bajo las normas ISO 2015. Adicionalmente, dentro del plan de calidad, la empresa cumplió con la presentación de los documentos y procedimientos necesarios para obtener la designación por parte del SAE (Servicio de Acreditación Ecuatoriano) en la norma ISO 17025 y se espera tener la designación en el periodo 2017.

La información y datos presentados en el informe gerencial son aprobados por la Junta de Accionistas, a excepción del Gerente quien se abstiene de votar.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS (BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS) POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

El secretario procede a dar lectura de los estados financieros, tanto Balance General y Estado de Resultados, explicando las cifras obtenidas.

Al cierre del periodo fiscal 2016 la empresa registra un ingreso total de US \$ 3.171.148,97 y un total de gasto de US \$ 2.952.538,01, generando una utilidad antes de impuestos y participación a trabajadores de US \$ 218.610,96. La utilidad neta registrada después del pago de impuestos y utilidades es de US \$ 118.012,15, lo que representa un incremento en el valor patrimonial de la empresa de 12%.

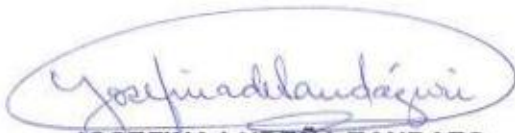
La información de los estados financieros y los balances presentados son aprobados por la Junta de Accionistas, a excepción del Gerente quien se abstiene de votar.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO OBTENIDO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

La Gerencia de la empresa indica que la empresa mantiene un buen indicador de liquidez que ha sido resultado del seguimiento permanente del flujo de caja. De igual forma señala que el marco económico del país ha dado que los clientes alarguen sus periodos de pago por el déficit del sector público y por ese motivo es conveniente cuidar el estado de liquidez de la empresa y que un reparto de utilidades sea consistente con las necesidades de capital de trabajo de la compañía.

La Junta después de un breve debate sobre el destino del resultado obtenido, y analizando los resultados acumulados presentados en el Balance General aprueba que en el año 2017 se haga un reparto de dividendos a los accionistas por el monto total de US \$ 100.000. El reparto de dividendos se ejecutará de acuerdo a la disponibilidad de liquidez de la empresa, sin afectar los requerimientos operativos y se notificará el pago a los accionistas de manera anticipada.

A las 17h00 y sin haber otro punto que tratar, la señora presidenta da por terminada la sesión, solicitando un receso para redactar el acta. Luego de leída y aprobada por unanimidad el acta, la presidenta de la Junta da por terminada la sesión a las 17h30.



JOSEFINA LUDEÑA TANDAZO
SOCIO/PRESIDENTA



CÉSAR LANDAZURI LUDEÑA
SOCIO/SECRETARIO



ALEJANDRO PEÑAHERRERA NAVAS
SOCIO



GERMANICO BASTIDAS
SOCIO